

SESION ORDINARIA

*En la Ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las **(21:28) veintiún horas con veintiocho minutos del día 31 de enero del 2011**, con fundamento en lo prescrito por los artículos 50 fracción I y 52 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial “Justino Ávila Arce” de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, dando principio a la Sesión Ordinaria de Cabildo.*

***El Secretario del Ayuntamiento** pasa lista de presentes, registrándose la asistencia total de los 18 integrantes del Cabildo.*

Una vez comprobada la existencia del quórum, la Presidenta Municipal con fundamento en lo dispuesto por el artículo 51 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, declara legalmente instalada la Sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen; para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación para su aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para otorgar Jubilación al C. Efrén Cortez Camacho, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento.*
- 2.- Solicitudes y Comunicaciones recibidas:*
 - a).- Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Eva Susana Arroyo López, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.*
 - b).- Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda María Ascensión de la Rosa Robles, a favor de sus menores hijos de nombres Luisa Johana y Nora Leticia, ambos de apellidos Martínez de la Rosa, por el fallecimiento del C. Luís Alberto Martínez Estrada, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.*

- c).- *Solicitud para autorizar el Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Nivel Suficiente.*
- d).- *Solicitud para autorizar a apoyar con recursos propios del ejercicio fiscal de 2011, a los beneficiarios de los Proyectos productivos del “Equipamiento de las Fábricas de Hielo”, en la Comunidad Indígena de Santiago de Pochotitán y en Carretones de Cerritos del Municipio de Tepic, respecto al instrumento jurídico que suscribieron con el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.*
- e).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a convenir y suscribir el Convenio de Coordinación en materia de Obra Pública, con el Gobierno Federal por conducto de la CONADE, el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por conducto del Estado y los Municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Huajicori, Jala, La Yesca, Tecuala, Tepic y Tuxpan.*
- f).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Usufructo con la empresa VIGUE RELLENO SANITARIO S.A. de C.V.*
- g).- *Solicitud para autorizar la baja definitiva de 30 vehículos en mal estado propiedad del Municipio de Tepic.*
- 3.- *Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.*
- 4.- *Informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 18 de noviembre del 2010, al 12 de Enero del 2011.*
- 5.- *Clausura de la Sesión.*

*Para lo cual puesto a consideración el Orden del Día es aprobado por **Unanimidad**.*

Punto No. 1.- *Para dar cumplimiento al Punto número 1 del Orden del día, respecto a la Presentación para su*

aprobación, en su caso, del dictamen relativo a la solicitud de autorización para otorgar Jubilación al C. Efrén Cortez Camacho, por cumplir 30 años al Servicio del Ayuntamiento. **El Regidor Armando Bañuelos Castañeda** da lectura a este dictamen, mismo que puesto a consideración es aprobado por **Unanimidad**.- En este orden de ideas, el H. XXXVIII Ayuntamiento Constitucional de Tepic, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, emite los siguientes:

PUNTOS DE ACUERDO

PRIMERO.- ES PROCEDENTE OTORGAR JUBILACIÓN AL C. EFRÉN CORTEZ CAMACHO, POR ÚNICA VEZ EL PAGO DE \$28,000.00 (VEINTIOCHO MIL PESOS 00/100 M.N), POR CONCEPTO DE ESTÍMULO ECONÓMICO AL CUMPLIR 30 AÑOS DE ANTIGÜEDAD.

SEGUNDO.- ES PROCEDENTE A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, OTORGAR JUBILACIÓN DEL C. EFRÉN CORTEZ CAMACHO, CON UNA ANTIGÜEDAD DE 30 AÑOS DE SERVICIO, EL CUAL PERCIBE MENSUALMENTE LA CANTIDAD DE \$9,612.80 (NUEVE MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 80/100 M.N.), SEGÚN CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS.

TERCERO.- LA JUBILACIÓN QUE SE OTORGA ES DE CARÁCTER VITALICIO, DEBIÉNDOSE INCREMENTAR SU MONTO CONFORME A LOS AUMENTOS OTORGADOS A LOS TRABAJADORES EN ACTIVO Y DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DE EGRESOS QUE CON POSTERIORIDAD SE AUTORICEN.

CUARTO.- ES PROCEDENTE Y SE AUTORIZA EL PAGO DE \$7,000.00 (SIETE MIL PESOS) POR CONCEPTO DE PAGO ÚNICO POR RETIRARSE DEFINITIVAMENTE DE SUS LABORES.

QUINTO.- INSTRÚYASE AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE CUBRA DICHA PRESTACIÓN.

SEXTO.- INSTRÚYASE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PUBLIQUE LA PRESENTE

JUBILACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL, ÓRGANO DE DIFUSIÓN DEL H. MUNICIPIO DE TEPIC.

Punto No. 2.- Para dar continuidad al Punto número 2 del Orden del Día, referente a las solicitudes y comunicaciones recibidas.- **El Secretario informa que se recibió en la Secretaría del Ayuntamiento lo siguiente:-**

- a).- *Solicitud de autorización para otorgar estímulo económico a la C. Eva Susana Arroyo López, por cumplir 28 años al Servicio del Ayuntamiento.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Sanidad Seguridad Trabajo, Previsión y Asistencia Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

- b).- *Solicitud de autorización para otorgar pensión de orfandad a la viuda María Ascensión de la Rosa Robles, a favor de sus menores hijos de nombres Luisa Johana y Nora Leticia, ambos de apellidos Martínez de la Rosa, por el fallecimiento del C. Luís Alberto Martínez Estrada, quien se desempeñara como Agente de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad.- **Misma que se turna a las Comisiones de Hacienda y Cuenta Pública y la de Sanidad Seguridad Trabajo, Previsión y Asistencia Social, a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

- c).- *Solicitud para autorizar el Manual de Operación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas, Nivel Suficiente.- **Misma que se turna a las Comisiones de Asuntos Constitucionales y Reglamentos y la de Planeación del Desarrollo Económico, Turismo y Comercio a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

- d).- *Solicitud para autorizar a apoyar con recursos propios del ejercicio fiscal de 2011, a los beneficiarios de los Proyectos productivos del “Equipamiento de las Fábricas de Hielo”, en la Comunidad Indígena de Santiago de Pochotitán y en Carretones de Cerritos del Municipio de Tepic, respecto al instrumento jurídico que suscribieron con el Gobierno Federal a través de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la*

*Delegación Federal de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación.- **Misma que se turna a las Comisiones de Planeación del Desarrollo Económico y Social, la de Obras y Servicios y la de Hacienda y Cuenta Pública a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

e).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a convenir y suscribir el Convenio de Coordinación en materia de Obra Pública, con el Gobierno Federal por conducto de la CONADE, el Poder Ejecutivo del Estado de Nayarit, por conducto del Estado y los Municipios de Acaponeta, Ahuacatlán, Huajicori, Jala, La Yesca, Tecuala, Tepic y Tuxpan.- **Misma que se turna a las Comisiones de Planeación del Desarrollo Económico y Social, la de Obras y Servicios y la de Hacienda y Cuenta Pública a efecto de que emitan el dictamen correspondiente.***

f).- *Solicitud para autorizar a la Presidenta Municipal, Síndico y Secretario del Ayuntamiento, a suscribir contrato de Usufructo con la empresa VIGUE RELLENO SANITARIO S.A. de C.V.- **Misma que se turna a las Comisiones de Control y Administración del Desarrollo Urbano y Ecología, la de Obras y Servicios y a la de Hacienda y Cuenta Pública.***

g).- *Solicitud para autorizar la baja definitiva de 30 vehículos en mal estado propiedad del Municipio de Tepic.- **Misma que se turna a la Comisión de Hacienda y Cuenta Pública.***

Punto No. 3.- *Para desahogar el punto número 3 del Orden del Día, referente al Informe del Secretario del Ayuntamiento, sobre Asuntos Turnados a Comisión.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

Punto No. 4.- *Para dar cumplimiento al punto número 4 del Orden del Día, respecto al Informe Bimestral de las actividades de la Contraloría Municipal del periodo comprendido del 18 de noviembre del 2010, al 12 de Enero del 2011.- **El Secretario** informa que todos tienen en su poder el informe en mención para su conocimiento.*

Punto No. 5.- No habiendo mas asuntos que tratar se clausura la Sesión, siendo las **(21:45) veintiún horas con cuarenta y cinco minutos** del día arriba señalado, ante la presencia del Ciudadano Secretario que certifica y da fe.